

Mesa de precios para el Plan 50 dictará resoluciones desde la próxima semana

Caracas, 12 Sep. AVN.- El presidente de la República, **Nicolás Maduro**, anunció este martes que a partir de la **semana próxima**, las **mesas de precios** del **Plan 50** comenzará a dictar las resoluciones para los **precios máximos** de venta al público sobre productos de primera necesidad para los venezolanos.

"Debe haber un mecanismo que impacte al resto de la economía y acabe con el caos capitalista y neoliberal que han impuesto los especuladores y bachaqueros. Debemos ganar esta carrera de forma progresiva", explicó el jefe de Estado en transmisión conjunta de radio y televisión.

La aplicación del Plan 50 fue una de las **ocho propuestas** que Maduro presentó al país, durante un discurso ante a la Asamblea Nacional Constituyente. Para lograr con éxito los objetivos de este proyecto —dijo— "todos los involucrados en este proceso deben cumplir sus compromisos" y, en este sentido, convocó al poder popular organizado a formar parte de estas nuevas acciones dirigidas a conquistar la paz y la estabilidad económica de Venezuela.

"Yo llamo al poder comunal, a las organizaciones social, al poder popular. Sin el pueblo será imposible avanzar", aseveró.

Lea también:

[21 rubros del Plan 50 están vinculados al sector agrícola](#)